

ACTA N° 10

En Valparaíso, con fecha 13 de agosto de 2014, se constituye el Comité de Selección del proceso para proveer cuarenta y cuatro (44) cargos a contrata, para desempeñarse como Operadores Control del Tráfico Ilícito, en el Servicio Nacional de Aduanas.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jenny Castillo Tabilo	Jefa Departamento de Personal
Rubén Parra Vergara	Subdirector de Fiscalización (S)
Carlos Escudero Collante	Jefe Departamento de Drogas (S)

No asiste el Subdirector de Fiscalización (TyP), Sr. José Luis Castro Montecinos, por encontrarse en cometido funcionario; la Subdirectora de Recursos Humanos (TyP), Sra. Marisol Rodríguez Coloma, por encontrarse atendiendo labores inherentes a su cargo; y el Jefe Departamento de Drogas, Sr. Patricio González Rodríguez, por encontrarse con permiso paternal.

Temas a tratar:

1. Aclaración y análisis de antecedentes para evaluación etapa II "Experiencia Profesional o Técnica"
2. Revisión de aclaraciones solicitadas en sesión del día 1 de agosto 2014.
3. Análisis y resolución de observaciones de postulantes respecto puntaje etapa I "Título y Capacitación".

Acuerdos del Comité:

1. a) En el marco de la evaluación de la experiencia profesional o técnica que se está desarrollando, este Comité ha estimado pertinente establecer que se considerarán afines las labores y/o funciones de fiscalización realizadas en terreno, en instituciones tales como Impuestos Internos, SAG, Dirección del Trabajo, Servicio de Salud, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAF y otros.

b) En el marco de la evaluación de la experiencia profesional o técnica que se está desarrollando, se requiere que este Comité se pronuncie respecto a la afinidad de ciertas funciones y/o actividades, indicadas a continuación:

Función /Actividad	Afín /No afín
SAG: Experiencia en la administración y gestión de riesgos, aplicado a mejorar la efectividad y eficiencia de los procedimientos de trabajo	No Afín

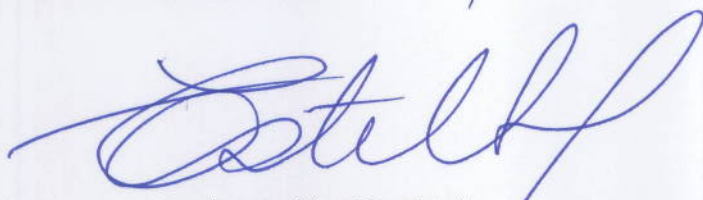
2. Conforme a lo acordado en sesión del 1 de agosto de 2014, la Subdirección de Recursos Humanos solicitó aclaración de antecedentes, con el siguiente resultado:

Código Postulante	OBSERVACION	RESOLUCION
OCT_15_826	Remitió antecedentes	Nuevo puntaje Etapa I: 18,8
OCT_15_807	No remitió antecedentes	Se mantiene puntaje
OCT_15_769	Remitió antecedentes	Nuevo puntaje Etapa I: 20

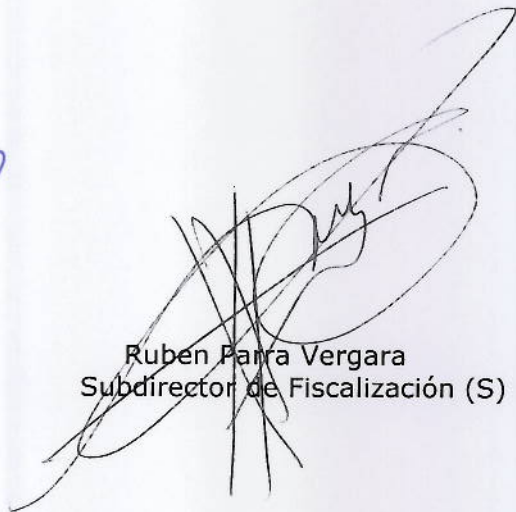
3. Se reciben observaciones de los siguientes postulantes, respecto al puntaje asignado en la Etapa I "Título y Capacitación":

Código Postulante	OBSERVACION	RESOLUCION
OCT_15_350	El suscrito, solicita verificar ponderación efectuadas sobre mis antecedentes presentados en la etapa I, debido a que poseo título profesional afin al cargo y su vez cuenta con un Diploma en Gestión de Auditoría Interna de 90 horas y un Diploma en Control de Gestión de 120 horas. Por cuanto ambos Diplomas, suma más 100 horas en capacitación para obtener el puntaje máximo afin al cargo, los cuales no fueron considerados en la etapa I Títulos y Capacitación.	Revisadas las capacitaciones indicadas por el postulante, se confirma que éstas no son afines, por tanto se mantiene puntaje asignado en primera instancia.

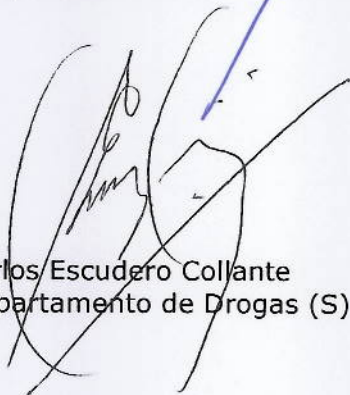
Para constancia firman:



Jenny Castillo Tabilo
Jefa Departamento de Personal



Ruben Parra Vergara
Subdirector de Fiscalización (S)



Carlos Escudero Collante
Jefe Departamento de Drogas (S)